COLEGIO

LOMA COLORADA

SAN PEDRO DE LA PAZ

Plan de sexualidad, afectividad y género
2025.

CONTEXTO INSTITUCIONAL

IDEARIO PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Debido a ello, es que el colegio Juan Bosco a través de su rol formador, asume desde su PEI el desarrollo integral de sus estudiantes comprometidos con la sociedad, capaces de convivir en una sociedad respetuosa de las diversidades, protagonistas de la construcción de un país donde se desarrollen principios, en base al respeto, la tolerancia, la libertad, la cooperación, convirtiéndose en ciudadanos honestos, conocedores de sus derechos, deberes, oportunidades y crecimiento personal.

De esta manera, el Plan de Formación Ciudadana del Colegio Juan Bosco es una oportunidad para guiar a nuestros estudiantes a desarrollar herramientas para convivir en espacios de participación democrática con todos los estamentos de la comunidad educativa, fundamentos de una sociedad pluralista donde se releva el progreso y la justicia social.

Visión:

"Ser una comunidad educativa comprometida con el desarrollo integral de cada uno de nuestros estudiantes, intencionando sus trayectorias educativas individuales, a través del enriquecimiento de su autonomía, participación y gestión de sus emociones. Formando ciudadanos con los valores institucionales que les permitan estructurar su proyecto de vida para así contribuir al desarrollo de nuestra sociedad."

Misión:

El Colegio Juan Bosco, es una institución educativa con tradición familiar, centrado en el desarrollo de estudiantes integrales, con valores y habilidades socioemocionales, cognitivas, artísticas y deportivas, comprometidos con la sociedad.

SELLOS

- Autonomía y Participación
- Expresión Artístico - deportiva
- Responsabilidad medio ambiental

VALORES

- Perseverancia
- Empatía
- Respeto
- Resiliencia

Introducción

Los niños, niñas, adolescentes y jóvenes son seres sexuados, que requieren acompañamiento, orientación y apoyo por parte de los adultos para descubrir y valorar esta dimensión de su desarrollo como sujeto integral. De ahí la relevancia que cobra la formación que se brinda desde la familia y la escuela, de manera positiva para su vida cotidiana. La sexualidad está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales. Esta comprensión integradora de la sexualidad humana adquiere pleno sentido al plantearse conjuntamente con el desarrollo afectivo.

No existe un modelo único sobre formación en sexualidad y afectividad, pero si hay consenso en la necesidad de formar niños, niñas, adolescentes y jóvenes capaces de asumir responsablemente su sexualidad, desarrollando competencias de autocuidado, de respeto por sí mismos, consolidando valores y actitudes positivas su desarrollo.

Durante el año 2010, se promulgó la Ley de salud N° 20.418, que obliga a los establecimientos educacionales reconocidos por el estado a implementar un programa de Educación Sexual en el nivel de enseñanza media.

Garantiza la posibilidad de generar conductas de autocuidado en salud mental y física, de hacerse responsable de las propias decisiones en cada etapa vital, relacionarse con otros en un marco de respeto mutuo con sus emociones y corporalidad.

El autocuidado y cuidado mutuo, el desarrollo personal y fortalecimiento de la autoestima, la comprensión de la importancia de la afectividad y el ámbito social para un sano desarrollo sexual, son conocimientos, actitudes y habilidades que se desarrollan a lo largo de la trayectoria escolar.

Fundamentación

Principios rectores que guían el Programa de Sexualidad, Afectividad y Género:

- **Enfoque formativo**: reconoce al sujeto como un ser biopsicosocial, intencionando la educación hacia el pleno desarrollo de la persona, en los ámbitos moral, espiritual, social, intelectual, afectivo y físico, para que al final de su trayectoria escolar, las y los estudiantes logren las competencias que los faculte para conducir su propia vida en forma autónoma, plena, libre y responsable.

- **Enfoque de derechos**: considera a cada sujeto como un ser humano único y valioso, con derecho no solo a la vida y a la supervivencia, sino también al derecho a desarrollar en plenitud todo su potencial; reconoce también que cada ser humano tiene experiencias esenciales que ofrecer y que requiere que sus intereses sean considerados.

- **Enfoque de género**: reconoce la capacidad que hombres y mujeres, aún siendo diferentes, tienen de disfrutar por igual de los bienes valorados socialmente, las oportunidades, recursos y recompensas. Consiste en aprender a ser mujer u hombre en los diferentes espacios de socialización, referencia y pertenencia, valorando por igual y sin distinción de género tanto las similitudes como las diferencias.

- **Enfoque Inclusivo**: Apunta a la capacidad que tienen las instituciones, en este caso, la escuela, para abrirse a la aceptación de la diversidad de las personas e incorporarlas como integrantes de pleno derecho en la organización. Implica un proceso de cambio en las prácticas y en la cultura del establecimiento respecto del reconocimiento de la diversidad cultural y social de la población que atiende, respetando sus características personales y contextos religiosos, étnicos, sociales, económicos, culturales, entre otros, que se entrelazan en la escuela.

- **Enfoque Participativo**: Concebido como un proceso de cooperación mediante el cual la escuela/liceo y los actores de la comunidad educativa identifican y deliberan conjuntamente acerca del quehacer educativo, con metodologías y herramientas que fomenten la creación de espacios de reflexión y de diálogos colectivos, encaminados a la participación activa de acuerdo a sus roles y atribuciones para contribuir a la formación integral de los y las estudiantes.
-

Competencias Generales:

Desarrollar valores, actitudes y habilidades en los estudiantes del Colegio Juan Bosco, que les permitan construir una sana identidad sexual amparada en el desarrollo humano, autónomo, cultural y social. Y poseedores de una conducta sexual responsable, con factores protectores enfocados en la prevención de enfermedades de transmisión sexual, autocuidado y con un enfoque valórico y de género.

Competencias Específicas:

Que, a través de talleres prácticos trabajados desde el currículum, los docentes fortalezcan valores, actitudes y habilidades en los estudiantes, además de la intervención con redes de apoyo que fortalezcan esta mirada valórica, desde la especialidad en enfoque de género, sexual y reproductivo con lo cual contribuyen las instituciones externas.

ESTRATEGIAS GENERALES

1.-A través de la participación de los apoderados se construirá un plan de Afectividad, sexualidad y género 2026, donde se eduque para la participación y el cumplimiento normativo, a nuestros microcentros, centro general de padres y apoderados en general.

2.- Mediante trabajos grupales y conversatorios como espacios de aprendizaje se fortalecerá los valores y actitudes referidas a las relaciones sociales y sexuales. Además a aprender a responsabilizarse de su propio comportamiento, y a respetar sus propios derechos y el de las demás personas, además de generar factores protectores en los niños, niñas y adolescentes.

3.- Mediante talleres y entrevistas se apoyará y orientará a la familia en esta importante tarea educativa, para que pueda desempeñar efectivamente su rol y participar activamente en la definición de los contenidos valóricos de la educación en sexualidad de sus hijos.

OBJETIVOS ESPECÌFICOS

- Desarrollar habilidades afectivas y emocionales en las relaciones humanas, de manera de aprender a establecer relaciones afectivas sanas.

- Favorecer el desarrollo físico personal y el autocuidado, en el contexto de la valoración de la vida y el propio cuerpo, a través de hábitos de higiene, prevención de riesgos y hábitos de vida saludables .

- Desarrollar actividades orientadas a fortalecer habilidades parentales positivas, en estudiantes padres, madres adolescentes y apoderados.

ACCIONES PLAN DE AFECTIVIDAD, SEXUALIDAD Y GÉNERO AÑO 2025

Objetivo específico	Nivel	Actividad
Desarrollar habilidades afectivas y emocionales en las relaciones humanas, de manera aprender a establecer relaciones afectivas sanas.	Quinto, Séptimo y Segundo medio	Conversatorio para estudiantes, en torno a temáticas de contingencia nacional relacionadas a la sexualidad, afectividad y género.
	Educación Parvularia y primer ciclo	Actividades de fortalecimiento del autocuidado e higiene personal
	5TO A 8VO, Terceros y Cuartos Medios	Muros educativos con temáticas relacionadas con estilos de vida saludable desde el aspecto físico mental y social. Redes de apoyo- fono llamadas (describir)
Favorecer el desarrollo físico personal y el autocuidado, en el contexto de la valoración de la vida y el propio cuerpo, a través de hábitos de higiene, prevención de riesgos y hábitos de vida saludables	Quinto a Octavo básico y Segundos medios	Talleres con actividades orientadas al apoyo de los cambios que tendrán en la pubertad.
	7mo y 2do medio	Módulos de clases de sexualidad
Desarrollar actividades orientadas a fortalecer habilidades parentales positivas, en estudiantes padres, madres adolescentes y apoderados.	Educación Parvularia A CUARTO MEDIO	Talleres para padres y apoderados, enfocados en la prevención y promoción de una sexualidad positiva.
	Sexto y Segundo medio	Conversatorios para padres con temáticas de afectividad, sexualidad y género
	Séptimo básico y Primero medio	Talleres Padres e hijos enfocados en fortalecer las confianzas y afectos como una forma de proporcionar factores preventivos.
	1 básico a 4to medio NT1 - NT2.	Talleres participativos , enfocados en estructurar el plan de afectividad, sexualidad y género 2026, que involucre, capacitación , reflexión y formulación de acciones.

PLAN AÑO 2025

Objetivo específico	Nivel	Actividad	A	M	J	J	A	S	O	N	RESPONSABLE
Desarrollar habilidades afectivas y emocionales en las relaciones humanas, de manera aprender a establecer relaciones afectivas sanas.	Quinto, Séptimo y Segundo medio	Conversatorio para estudiantes, en torno a temáticas de contingencia nacional relacionadas a la sexualidad, afectividad y género.		x			x		x		VICTOR CHANDÍA Y CONSUELO GONZÁLEZ
	Educación Parvularia Primer ciclo	Actividades de fortalecimiento del autocuidado e higiene personal	x	x	x	x	x	x	x	x	COORDINADORA DE ED. PARVULARIA Y PROFESORES PRIMER CICLO

	5TO A 8VO, Terceros y Cuartos Medios	*Muros educativos con temáticas relacionadas con:* Estilos de vida saludable Estado de Bienestar Enfermedades de transmisión sexual Intimidad Redes sociales Prevención y canales de denuncia		x	x	x		x	x	x	DOCENTES EDUCACIÓN FÍSICA JOCELYN TAPIA GERARDO ALABANCIN DOCENTE RELIGIÓN DOCENTE FILOSOFÍA Equipo psicosocial

Favorecer el desarrollo físico personal y el autocuidado, en el contexto de la valoración de la vida y el propio cuerpo, a través de hábitos de higiene, prevención de riesgos y hábitos de vida saludables	Quinto a Octavo básico y Segundos medios	Establecer talleres con actividades orientadas al apoyo de los cambios que tendrán en la pubertad.		x				x				x	VICTOR CHANDÍA CONSUELO GONZÁLEZ LORENA ARRIAGADA Y PSICÓLOGO
	7mo y 2do medio	Módulos de clases de sexualidad			x			x	x				UTP DOCENTES DE AULA
Desarrollar actividades orientadas a fortalecer habilidades parentales positivas en estudiantes, padres,	Sexto a Cuarto medio	Talleres para padres y apoderados, enfocados en la prevención y promoción de una sexualidad positiva.			x							x	ORIENTADORES

madres adolescentes y apoderados.	Sexto y Segundo medio	*Conversatorios para padres con temáticas de afectividad, sexualidad y género*				x				x			*LORENA ARRIAGADA*
	Séptimo básico y Primero medio	Talleres Padres e hijos enfocados en fortalecer las confianzas y afectos como una forma de proporcionar factores preventivos.					x					x	CONSUELO PSICÓLOGO Y LORENA ARRIAGADA
TALLERES PARTICIPATIVOS PLAN 2026	PK-A 4TO MEDIO	Talleres participativos , enfocados en estructurar el plan de afectividad, sexualidad y género 2026, que involucre, capacitación , reflexión y formulación de acciones.			x		x		x		x		VICTOR CHANDÍA CONSUELO GONZÁLEZ